



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	Rina Martínez Cardeño	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Ana Milena Munive Casares	X		
Jefe Dpto. Farmacia	Rina Martínez Cardeño	X		
Representante Docentes (P)	Beatriz Miranda Contreras	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de carga y novedad académica programa de Medicina y novedad del diplomado "Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico" del Programa de Enfermería, período 01 de 2022

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Se verifico la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del Consejo sin modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO X  
NUEVO ORDEN DEL DÍA

#### 2. Estudio y aval de carga y novedad académica programa de Medicina y novedad del diplomado "Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico" del Programa de Enfermería, período 01 de 2022

- Se leyó oficio D.M.198/2022 recibido el 07 de junio de 2022, remitido por la Jefe Departamento de Medicina, en el cual envía carga y novedad académica de los docentes catedráticos: Norma Espinosa Oliver, Janna Arboleda Salaiman, Vitaliano Urzola Aguado, Mauricio Guerrero Acevedo y Oscar Guillermo Arquez Beltrán, período 01 de 2022 como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.
- Se leyó oficio recibido el 07 de junio de 2022, remitido por la Jefe Departamento de Enfermería, en el cual envía novedad académica de los docentes Mariela Mendoza Santos y Zoraine Sandoval Paternina del Diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, período 01 de 2022 como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga y novedad del Programa de Medicina y la novedad del Diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, período 01 de 2022	Secretaria Ad-hoc	07 de junio de 2022



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
<b>ACTA No.17 del 07 de junio de 2022</b>	<b>PÁGINA 2 DE 2</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO</b>	<b>NOMBRE: IVON QUESSEP TAPIAS</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por: Ivon Quessep Tapias)</b>

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día veintiún (21) del mes de junio de 2022 (Acta 18).

**(Original firmado por:)**  
**ADRIANA CONTRERAS MACHADO**  
Secretaria Ad-Hoc

Proyectó: Ivon Quessep Tapias  
Revisó: Consejo de Facultad